

Pedro Damián Acosta Díaz
Gestor del Contrato
LIRECAN

La Laguna, a 16 de noviembre de 2021

Asunto: Solicitud Modificación Contrato 2A 20-07. Limpieza Lote 1

Estimado Sr,

Tal y como ustedes conocen, durante la celebración del carnaval de Santa Cruz de Tenerife, Metrotenerife realiza un dispositivo especial con refuerzo de sus servicios para satisfacer la demanda de sus usuarios durante estas fechas. Por este motivo, surge la necesidad de contratar servicios adicionales de limpieza que permitan mantener los vehículos en un estado óptimo para su uso.

En la cláusula 26 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares "Modificaciones previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares", se contemplaba la posibilidad de incrementar hasta un importe del 20% del precio del contrato cuando surjan necesidades de limpieza extraordinarias derivadas de festividades, tales como los carnavales.

Con este fin, se solicitó a los licitadores incluir en sus ofertas los precios/hora por mano de obra para la realización de los trabajos extraordinarios, siendo los precios ofertados por la empresa LIRECAN los siguientes:

	Precio hora sin IGIC	IGIC	Precio hora con IGIC
Horario diurno	18 €	1,26 €	19,26 €
Horario nocturno	22,50 €	1,58 €	24,08 €
Festivos	28,15 €	1,97 €	30,12 €

Los trabajos extraordinarios se corresponden con la limpieza de los vehículos una vez han realizado su servicio, estimándose un máximo de horas de intervención de 175 horas. El total de horas a realizar será planificado por MTSA en función de sus necesidades y comunicado a LIRECAN previamente a los servicios a ejecutar.

Con todo lo anteriormente citado, por la presente se solicita a la empresa adjudicataria LIRECAN SERVICIOS INTEGRALES S.A., confirmar la viabilidad de la ejecución de los trabajos descritos en los mismos términos que el contrato actualmente firmado

Reciban un saludo

Ignacio Teresa Fernández
Director de Mantenimiento
Metropolitano de Tenerife, S.A.